



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

I<sup>er</sup> Informe de Actividades  
1998-1999

Que presenta ante el Consejo del  
Centro Universitario del Sur  
Biol. Jesús A. Espinosa Arias  
Rector  
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán, Jalisco



Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario del Sur

I<sup>er</sup> Informe de Actividades  
1998-1999

Que presenta ante el Consejo del  
Centro Universitario del Sur  
Biol. Jesús A. Espinosa Arias  
Rector

**Universidad de Guadalajara**

*Dr. Víctor Manuel González Romero*  
**Rector General**

*Dr. Misael Gradilla Darry*  
**Vicerrector**

*Lic. José Trinidad Padilla López*  
**Secretario General**

**Centro Universitario del Sur**

*Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias*  
**Rector**

*M. V. Z. Ricardo X. García Cauzor*  
**Secretario Académico**

*Ing. José Luis Cárdenas Ramos*  
**Secretario Administrativo**

*Doctor Víctor Manuel González Romero*  
Rector General de la Universidad de Guadalajara  
*Dr. Misael Gradilla Damy*  
Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara  
*Lic. José Trinidad Padilla López*  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara  
*M.V.Z. Ricardo X. García Cauzor*  
Secretario del Consejo del Centro Universitario del Sur  
Honorable Consejo del Centro Universitario del Sur  
Distinguidos invitados especiales  
Compañeros y amigos  
Señoras y Señores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52, Fracción XV, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 120, Fracción VI, del Estatuto General, rindo al Honorable Consejo de Centro, el primer informe anual de actividades de la presente administración.

Este ha sido un año de importantes avances, pero también de grandes retos, nuestra Universidad camina con pasos firmes hacia el nuevo milenio a pesar de hacerlo en un escenario difícil. Hoy se cuestiona ampliamente dentro de las instituciones gubernamentales, la importancia de la educación pública superior en el crecimiento económico y la estabilidad social; nuestros gobernantes limitan los recursos para la educación sin tomar en cuenta que es el principal mecanismo para el desarrollo del país.

Ante el marco de intensa competencia por ganar espacios en la sociedad, es claro que la educación superior pública de nuestro estado, requiere del apoyo total de las autoridades, tanto del gobierno federal como estatal, para poder buscar los estándares de calidad que se necesitan a fin de que la juventud sea competitiva en el mundo globalizado en que nos desenvolvemos. Sólo con un compromiso de todos para fortalecer la educación pública, como motor del desarrollo económico, político y social, podremos aspirar a un México más próspero y justo; un México que sea más competitivo en el exterior, donde las distancias entre ricos y pobres se disminuyan, las regiones sean menos desiguales y todos tengan las mismas oportunidades de alcanzar sus más legítimas aspiraciones de desarrollo personal. Por ello una vez más hacemos un llamado a nuestras autoridades gubernamentales para que consideren el apoyo a la educación superior, no

como un gasto sino como una inversión que redunde en el corto, mediano y largo plazo en oportunidades de crecimiento y desarrollo del estado y del país.

Pese a las fuertes restricciones presupuestarias en que la Universidad de Guadalajara se desenvuelve, nuestra Alma Mater ha podido adaptarse a un mundo de constantes cambios, transitando a estructuras más flexibles y dando prioridad a la calidad por encima de la cantidad. Ningún cambio es fácil, menos cuando este implica la modificación de formas de pensar y actuar altamente arraigadas, sin embargo, en el Centro Universitario del Sur estamos convencidos en que debemos evolucionar lo suficiente para poder alcanzar los objetivos que marcan la competitividad y la excelencia académica de fin de milenio, a la vez que ello fortalezca nuestro compromiso con quienes menos tienen.

La participación colegiada ha permitido que los logros alcanzados sean obtenidos con el esfuerzo de todos; en este Centro no hablamos de triunfos personales ni de grupo, sino de triunfos de nuestra comunidad universitaria. Y así como los triunfos son compartidos, asumimos, también los retos, en donde estudiantes, profesores y personal administrativo trabajan en equipo para que el Centro Universitario del Sur sea un modelo de excelencia educativa digno de esta región.

Con base en lo anterior, expongo a continuación las acciones más relevantes que el Centro Universitario del Sur ha desarrollado durante el primer periodo de 1998 a 1999, primero de la presente Administración.

## ALUMNOS

El quehacer universitario tiene en los estudiantes a los pilares esenciales de la vida académica de la Universidad, es ante este hecho que el Centro Universitario del Sur se preocupa por la formación de profesionales de calidad que contribuyan al mejoramiento de la sociedad en que se desenvuelven, impulsando de esta forma el espíritu de lucha de los jóvenes que son el bastión de progreso de nuestro Estado y de México.

Actualmente la población del Centro Universitario del Sur es de 1796 alumnos, de los cuales 191 corresponden al nivel medio superior, 1519 están cursando una carrera a nivel licenciatura y 61 se encuentran en Posgrado, todos ellos en la modalidad escolarizada, mientras que en la semiescolarizada se cuenta con 25 alumnos que pertenecen al Departamento de Enfermería. Existe un ligero predominio del sexo

femenino ya que del total de alumnos de los niveles de licenciatura y medio superior el 51% son a mujeres y el 49% hombres; por el contrario en posgrado, el 67% son hombres y el 33% mujeres.

El Centro Universitario del Sur da cobertura a los 28 municipios de influencia en la Región Sur del Estado con el 88% de los alumnos inscritos, el 9% corresponde a otros municipios de Jalisco y el 3% a otros estados entre los que destacan Baja California Sur, Colima, Michoacán y Nayarit.

Con objeto de incrementar el índice de admisión, la Rectoría General de la Universidad emprendió una serie de acciones que permitieron incrementar en 4% la matrícula de primer ingreso, sin embargo, la demanda por nuestras carreras ha crecido notablemente superando la capacidad del Centro para absorberla. Prueba de ello es que el porcentaje de admisión ha disminuido de casi 40% en 1996 al 29% en 1998, es decir solo podemos admitir 3 de cada 10 aspirantes. Por ello, se deben emprender nuevas estrategias como son, diversificar la oferta educativa, estimular el uso de tecnologías que faciliten la realización de cursos a distancia ante la imposibilidad para contratar mayor personal académico y otras más que impacten favorablemente la capacidad de admisión del Centro. Sin embargo, la ampliación de la oferta educativa requiere del apoyo de mayores recursos.

En materia de seguimiento académico-estudiantil, hemos iniciado estudios de evaluación con el fin de identificar las principales causas de deserción y reprobación, mismas que se presentan en todos los niveles y corresponden a alumnos que solicitaron licencia, que se dieron de baja o que no se presentaron a clases. Es importante mencionar que actualmente 5%, es decir uno de cada veinte estudiantes de nuestro Centro se ausenta de las aulas, por lo que se requieren mayores acciones para abatir la deserción.

En materia de reprobación, el porcentaje promedio en las distintas carreras del Centro es de 17%; sin embargo existen carreras cuyo porcentaje es 7%, cifra muy inferior al promedio, lo que nos lleva a analizar los sistemas de evaluación de cada carrera para conocer su pertinencia y objetividad.

Referente a la titulación, los datos de 1998 son los siguientes: en el nivel técnico la titulación fue de 54 egresados significando 38% menos que un año antes, en tanto que en licenciatura se titularon 57 egresados, mostrando un decremento de 20% respecto al año anterior, siendo una de

las razones la suspensión de los seminarios de titulación en los que se concentraba el mayor porcentaje de titulados de las carreras que lo ofrecían. Ello nos obliga a replantear los programas departamentales de titulación para promover acciones que sean atractivas para sus egresados. Las modalidades más demandadas son: la investigación y estudios de posgrado, desempeño académico sobresaliente y exámenes. Es importante destacar el reconocimiento hecho por el CENEVAL a un egresado de Enfermería que presentó el examen general de conocimientos profesionales técnicos por su alto rendimiento. En el caso del Posgrado, se titularon los primeros 14 maestros egresados de nuestro Centro.

Dentro del programa de reconocimiento y estímulo a estudiantes sobresalientes se dió el apoyo económico a 22 estudiantes debido a la ampliación otorgada por la Rectoría General, de 5 plazas más respecto al año anterior. Por primera vez, los estudiantes beneficiados se han incorporado dentro de un programa integral dónde se ha dado seguimiento al desarrollo de sus proyectos dentro de los programas de motivación a la investigación, formación de recursos humanos en el área de computo y ciencias de la información, articulados a los planes de desarrollo de los departamentos, habiendo tenido reuniones mensuales para evaluar la pertinencia de los mismos. Por primera vez se ha considerado a este programa como una línea alternativa de formación de recursos humanos.

Es oportuno mencionar que este Centro Universitario está al corriente en la implementación y uso del Sistema Banner conforme al proyecto establecido por los responsables del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), en el módulo de alumnos. Esto nos habilita para consolidar la estadística básica de alumnos que permita a los Departamentos disponer de las herramientas necesarias para la toma de decisiones, al mismo tiempo ofrecer un servicio más eficiente a nuestros estudiantes.

## PERSONAL ACADÉMICO

Parte fundamental en el desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad, son el personal académico, quienes a través de la docencia contribuyen a alcanzar los objetivos que promueven el cambio y elevan la calidad del proceso enseñanza aprendizaje en el Centro Universitario.

Actualmente laboran en el Centro un total de 190 académicos, que reflejan un incremento de 7% con respecto al ciclo anterior. De éstos, 47 son de carrera de tiempo completo, siendo 20 profesores y 27 técnicos; existen 12 académicos de medio tiempo de los cuales 7 son profesores y 5 técnicos, además de 131 académicos de asignatura.

Con relación a los profesores de carrera, se ha incrementado en 5 el número de profesores con el grado de maestría, tomando en cuenta que en 1998 eran 6 quienes ostentaban este nivel académico y ahora contamos con 11; es decir, que durante un año hemos logrado un crecimiento del 85% de profesores con el grado de maestría, sin contar a los profesores de asignatura que obtuvieron el grado.

Es importante destacar que el Centro Universitario cuenta con 4.77 puntos, correspondientes al Grado Académico Promedio, que equivale al grado de Especialidad, siendo uno de los Centros Universitarios con mejor rango en este rubro.

Como parte del apoyo que nuestros profesores reciben en el marco del Programa de Titulación de pasantes de maestrías y doctorados, se favoreció a 10 profesores, de los cuales 7 se han titulado. Asimismo, a través del Programa de Estímulos a la Superación Académica, 6 académicos se vieron beneficiados, logrando una categoría superior a la que poseían.

En lo correspondiente a las becas otorgadas por otras instituciones, se apoyó por medio del programa PROMEP a dos profesores que se encuentran realizando estudios de posgrado; así mismo por medio del financiamiento otorgado por la Fundación Fulbright, un académico se encuentra apunto de concluir sus estudios de maestría en Ciencias Pecuarias en la Universidad de Minnesota.

En el actual proceso de concurso al Programa de Estímulos a la Carrera Docente, fueron beneficiados 40 académicos, lo que representa un incremento del 48% con respecto al ejercicio anterior. Hay que destacar la



diversificación que ha tenido este programa en el Centro, dado que el año anterior el 72% de los estímulos se concentraban en un departamento mientras existían otros que no accedían al programa, logrando que en este año todos los departamentos se beneficien del mismo.

Consideramos oportuno recomendar que las instancias de la Administración General promuevan con antelación al mes de septiembre los recursos para el Programa de Estímulos a la Carrera Docente, debido a que estos se aplican en el mes de marzo significando que los académicos beneficiados sólo incorporan en las actividades expresadas en su plan de trabajo, lo correspondiente a 6 meses.

Con la intención de alcanzar un mayor nivel en las herramientas básicas para el aprendizaje, este año se impartieron 2 diplomados y 12 cursos de capacitación y actualización. En este marco, se organizaron 4 cursos disciplinares y se impartieron 8 en forma departamental, beneficiándose 70 académicos de los diferentes departamentos. De manera especial, se apoyaron a algunos profesores en el diseño y producción de materiales de estudio, capacitándoles en la producción de videos, así como en el manejo de programas computacionales. Ello nos da la pauta para intensificar las tareas de capacitación de personal docente en el área de formación disciplinar y pedagógica, a fin de continuar con el proceso de actualización de nuestros académicos.

En el ámbito de intercambio académico, se realizaron estancias en la Universidad Nacional Autónoma de México, asistiendo 3 académicos del Departamento de Enfermería; así mismo recibimos a tres profesores visitantes del Centro de Investigaciones en Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

## *PROGRAMAS DOCENTES Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA*

El modelo departamental fundamenta en gran medida su quehacer en los programas docentes que se constituyen en la base del buen funcionamiento en el proceso de aprendizaje. Su estructura dinámica marca la necesidad de su revisión y actualización constante, con la finalidad de lograr satisfacer las necesidades profesionales que la sociedad demanda y caminar de la mano con las nuevas tendencias educativas.

Actualmente el Centro Universitario del Sur, ofrece 4 carreras de nivel licenciatura y una de nivel técnico. En el marco de la consolidación de las carreras, se inició el programa de nivelación académica de la Licenciatura de Enfermería dentro de la modalidad semiescolarizada, así mismo está por concluir el curso técnico de Enfermería en la misma modalidad.

En el rubro de la diversificación de la oferta educativa, se están realizando los estudios necesarios de factibilidad y el diseño curricular para implementar la carrera de nivel técnico superior universitario en Emergencias Médicas, Seguridad Laboral y Rescates.

En el nivel de posgrado se ofertan la Maestría en Administración y en Ciencias de los Alimentos cuya población estudiantil se vio incrementada en un 82% en virtud de haber iniciado el ciclo escolar 99 "A". Así mismo, se logró durante este año el nombramiento de los dos coordinadores de posgrado, con lo que esperamos dar fuerte impulso a la consolidación de los programas y líneas de investigación. De igual forma, somos sede de la Maestría de Derecho Civil y Financiero. Es de destacar que en este año iniciaremos como sede del programa de Maestría en Educación Media Superior, misma que funcionará en Red con diversos Centros Universitarios y el sistema de Educación Media Superior, que se cursará en modalidad a distancia, constituyéndose en primer posgrado realizado en la Universidad utilizando los avances de la tecnología virtual.

En este rubro durante el periodo que se informa, se formuló el diagnóstico que dio origen al plan de operación de los Posgrados del Centro.

Por la importancia de los programas docentes que se imparten en el Centro, se nombraron los cinco coordinadores de carrera, contando de esta forma con una instancia académica que apoya el desarrollo de los planes de estudio de cada una de las opciones educativas. Así mismo, como parte de la departamentalización, se cuenta con un avance del 60% en el sistema de créditos en las distintas carreras del Centro Universitario.

Las coordinaciones de carrera actualmente se encuentran estructurando los programas de tutoría académica en apoyo a los diversos planes de estudio, el diseño de las unidades académicas para las prácticas profesionales, los programas de evaluación del rendimiento académico, la flexibilización de los planes de estudio a partir de la implementación de los troncos comunes, entre otros. Es importante señalar que los Centros Universitarios Regionales deben realizar la importante labor que debió

llevarse a cabo en red en el sentido de integrar materias comunes que se imparten en dos o más Centros Temáticos y que les permitan ser operadas dentro de un esquema de tronco común, teniendo como objetivo la homogeneización en su estructuración, determinación de claves, número de créditos, etc.

Como parte de la necesidad de acreditación de nuestros programas académicos, se ha iniciado con la Carrera de Médico Cirujano y Partero la evaluación externa de los mismos por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, encontrándose en la fase de seguimiento a las recomendaciones emitidas. Así mismo las carreras de Derecho, Psicología y Medicina Veterinaria, hicieron la petición formal a los CIEES y entregaron la documentación correspondiente.

Con la participación de los profesores adscritos al Departamento de Producción Animal, se llevó a cabo un curso de capacitación para la formulación de reactivos para el Examen General de Egreso de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, por lo que ya somos considerados como institución a nivel nacional que aporta reactivos para el examen de CENEVAL de esta licenciatura.

En materia de modalidades no convencionales, se está preparando el programa que contribuya a implementar un curso de educación a distancia para Internado de Pregrado de la Carrera de Medicina. Además, se realizaron 8 cursos de capacitación para la elaboración de video educativo y 6 cursos de computación.

En los calendarios 98 "B" y 99 "A", se implementó el curso propedeutico a 500 alumnos de primer ingreso de las 5 carreras, con la participación de personal docente y administrativo de las diferentes áreas, aportando conocimientos sobre Red Universitaria, modelo departamental, créditos y planes de estudio.

A partir de un diagnóstico situacional, se propuso la reestructuración de las Academias en cuanto a cargos y áreas del conocimiento, existiendo un trabajo sistemático con la programación de reuniones mensuales. Con ello se ha dado un mayor impulso en la operación del modelo departamental. También se llevó a cabo una evaluación interna de los programas de estudio y manuales de prácticas de cada una de las carreras, diseñándose un formato y guía única para su elaboración, así mismo se elaboró y aplicó

un instrumento de evaluación de la labor de los profesores, permitiendo de ésta forma retroalimentar la planeación académica.

Con el fin de satisfacer la demanda de titulación por parte de los egresados de las cinco carreras del Centro, se conformaron los respectivos comités de titulación. Como resultado de lo anterior, se encuentra en proceso de elaboración las guías de procedimientos de titulación para las diversas modalidades aprobadas en el reglamento respectivo.

En el campo de la producción de recursos didácticos, se elaboraron 6 manuales de prácticas para la carrera de Medicina Veterinaria, 1 para Medicina, 1 programa de servicio social de Enfermería y se rediseñaron los manuales de procedimientos en Enfermería.

En el área de Medicina, se impulsaron acciones con objeto de ampliar campos clínicos en ámbitos fuera del Estado de Jalisco, lográndose una nueva sede para Internado de Pregrado con 18 plazas en la ciudad de León Guanajuato, esperando que ésta nueva medida redundará en una mejor formación de nuestros estudiantes dado el reconocimiento nacional que esta región tiene en el campo de la medicina; así mismo se destaca la obtención de 2 de las 5 plazas que fueron concursada, por universidades de todo el país en el prestigiado Instituto Nacional de la Nutrición de la Ciudad de México, siendo ganadas por estudiantes sobresalientes de nuestro Centro.

Como parte de una estrategia de seguimiento de los currícula, se organizaron y sistematizaron reuniones quincenales en las cinco carreras donde participan en cada una de ellas los representantes estudiantiles, consejales de grupo, el Jefe de Departamento, el Coordinador de Carrera respectivo y las autoridades administrativas del Centro, como entidades de enlace con el objeto de generar un espacio permanente para el análisis y discusión de las diversas situaciones que afectan los programas docentes. Esta dinámica posibilitará un nuevo canal de comunicación entre los distintos actores del proceso educativo en el Centro Universitario del Sur.

Se inició la reestructuración de los laboratorios del Centro, llevándose a cabo el diagnóstico de cada uno de ellos y redefiniéndolos como laboratorios de uso común y de uso especializado. Se han iniciado los trabajos para la integración de los reglamentos de uso de los laboratorios, de su equipo y materiales, así mismo, se encuentra en proceso la

elaboración de los respectivos programas de bioseguridad, tareas que han implicado la reubicación del personal académico y la reorientación de las funciones sustantivas que en cada uno de ellos se venía realizando.

Se encuentra en proceso la consolidación de la cámara gesell que dará un fuerte apoyo práctico a la formación de los estudiantes de Psicología; de igual forma el laboratorio de cárnicos está a punto de iniciar actividades que impactarán fuertemente la Maestría en Ciencias de los Alimentos, la carrera de Medicina Veterinaria y las demás de la División de Ciencias Biológicas.

La Posta Zootécnica, apoyo fundamental para los conocimientos de producción animal, también fue reestructurada en su organización y funcionamiento esperando en breve consolidarla como una unidad de producción pecuaria modelo para la región.

## INVESTIGACIÓN

De conformidad con lo expuesto por el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara, la investigación se considera el soporte del trabajo académico, tendiente al desarrollo de grupos de liderazgo garantizado con ello elevar la calidad y pertinencia de sus productos, enfocados particularmente en este Centro a resolver problemas del entorno regional.

Durante el año que se informa, la plantilla formal de personal de investigadores estuvo constituida por dos académicos, uno de ellos de medio tiempo y el otro de tiempo completo, cuyas categorías académicas son titular y asistente en forma respectiva. No obstante, existen 13 académicos involucrados en proyectos de investigación, de los cuales 5 son profesores de asignatura, 4 técnicos académicos de tiempo completo y 4 profesores de carrera, que sin tener nombramiento de investigadores, promueven esta importante función en la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la salud pública, la salud, producción animal y el desempeño de estudiantes en sus diversos campos de conocimiento.

El número de proyectos de investigación en ejecución durante el año que se informa fue de 15, en contraste con los 11 del año anterior, lo que representa un incremento del 36 %.

Durante este periodo realizamos la reestructuración de las líneas de investigación de cada uno de los departamentos, entre las que se incluyen 4 de los posgrados del Centro. El objetivo principal es orientarlas a resolver la problemática de la región, aprovechar las capacidades del personal académico y las condiciones de infraestructura existentes.

Es necesario realizar una mayor búsqueda de fuentes externas de financiamiento para la investigación ya que en el presente año sólo un proyecto logró financiamiento externo, siendo éste el del Centro Acuícola que fue apoyado con 300 mil pesos provenientes del gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, la Presidencia Municipal de El Limón, y La Sociedad Cooperativa Pesquera Basilio Vadillo.

En el mismo orden participamos con 6 anteproyectos en la convocatoria del CONACyT para la "identificación y selección de campos nuevos, emergentes o rezagados", en espera que durante el mes de abril se nos den a conocer los resultados que de ser favorables incrementarían en forma sustancial los recursos financieros para la investigación.

Los productos de investigación han sido dados a conocer en foros de carácter nacional y regional, sin embargo, es una preocupación del Centro que estos no hayan sido publicados en órganos de difusión especializados por lo que se requiere implementar acciones necesarias en este sentido.

Buscando la estrecha relación entre las funciones de docencia e investigación, se adscribieron a 17 estudiantes sobresalientes estimulados económicamente para su incorporación a distintos proyectos, 10 de ellos cuentan con un proyecto propio y han sido asesorados mediante un curso-taller que para tal efecto fue diseñado.

El esfuerzo realizado para desarrollar la investigación, no corresponde a los resultados obtenidos. Nuestro diagnóstico señala la necesidad de solicitar ante las autoridades universitarias la implementación de una política para estimular esta función en un Centro Regional como el nuestro, donde tengan cabida las acciones como la ampliación de plazas de académicos de tiempo completo, facilitar la movilidad y estancia de académicos de alto desempeño para la constitución de grupos de liderazgo, reincorporar exbecarios, aumentar el financiamiento para desarrollo de la investigación y un mayor incremento de la infraestructura física.

## EXTENSIÓN

Las tareas de extensión conducen a la realización de importantes actividades encaminadas a la difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y las artes, así como el trabajo conjunto, a través de la vinculación, con los sectores de la sociedad que contribuyen al desarrollo armónico del intercambio laboral y académico, apoyados por las actividades de servicio y asistencia que enriquecen el quehacer profesional y humano de nuestros estudiantes.

Las actividades de extensión del Centro Universitario, se realizaron siguiendo los lineamientos marcados por el Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sustentable del Estado de Jalisco.

Hemos apoyado en distintas acciones a la administración pública, participando en foros dirigidos a la mejora de nuestro entorno, tales como: el Taller de Ordenamiento Territorial Región Sur; el Foro de Consulta de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico; Foro de Planeación de la Reforestación de Jalisco, así como el Seminario de Desarrollo Municipal.

En materia de servicio social, en 1998 contamos con 158 prestadores, 10% más que el ciclo anterior, de éstos sólo el 14.5% están asignados a dependencias del Centro Universitario y el resto a distintos sectores de la sociedad. Estos prestadores brindaron atención a la comunidad en materia de salud, asesoría jurídica, asesoría técnica y orientación en el campo pecuario, realización de exámenes clínicos a la comunidad y campaña de vacunación antirrábica. En este contexto, nos encontramos en el proceso de estructuración del Bufete Jurídico, que brindará atención legal a la población de menos recursos a través de nuestros prestadores, quienes apoyados por profesores del Departamento orientarán y asesorarán a quienes así lo soliciten.

En lo que respecta a difusión, se actualizó y editó el Catálogo de Servicios del Centro presentándose a los diversos sectores de la sociedad, al mismo tiempo que se puede consultar a través de la Página Web de la Universidad. Asimismo se editó el boletín IN-Forma, del que se han publicado cuatro números a la fecha, convirtiéndose en el órgano de comunicación interna del Centro.

Con la finalidad de consolidar la vinculación de nuestra institución con los sectores público, privado y social, se han emprendido actividades que fortalecen el intercambio académico y laboral, tales como, convenios en

materia de prácticas de formación clínica con instituciones de salud pública e instituciones particulares como hospitales, guarderías y asilos, acción que permitirá a los alumnos de las carreras de Enfermería, Medicina y Psicología realizar prácticas para su desarrollo profesional. Por otra parte se firmó el acuerdo con el Rancho La Cofradía y está por firmarse el Convenio específico con la Asociación Ganadera de Tuxpan que permitirá a los estudiantes de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista realizar prácticas profesionales. También se firmó el acuerdo con el PROULEX que normaliza su instalación en el Centro Universitario.

Por iniciativa del Centro, se elaboró en coordinación con la Oficina del Abogado General, la propuesta de convenio de prácticas profesionales como base para este tipo de convenios en toda la Universidad. Así mismo se desarrollan convenios Generales con el ISSSTE y la Secretaría de Salud.

Por otra parte, se han llevado a cabo acciones de vinculación con instituciones nacionales e internacionales para formalizar convenios: como la Universidad Central de Las Villas, de Cuba, Universidad de Puerto Rico, Universidad de Colima, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y la Unidad Regional de Servicios Educativos.

Hasta 1997 se habían firmado cuatro convenios con instituciones nacionales e internacionales a iniciativa del Centro Universitario. En 1998 se negociaron y están por firmarse un total de doce convenios, además de dos acuerdos con dependencias de la Universidad, lo que implica un incremento del 350%.

Hemos logrado consolidar la Casa del Arte como uno de los espacios culturales más importantes de la región. En este marco se llevó a cabo una Muestra de Cine, importante evento que constituye el primero en su género celebrado en Cd. Guzmán; cabe decir que esta acción se programará bimestralmente. Asimismo se realizaron 41 eventos que engloban exposiciones de pintura, escultura, grabado y fotografía; presentación de grupos musicales y teatrales; presentación de libros, además de conferencias y actos académicos como parte del quehacer cultural de la población en general.

Con el invaluable apoyo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, se contó con la presencia del distinguido Dr. José María Muriá, director de El Colegio de Jalisco, quien dictó una brillante conferencia. En este marco se tuvo la presentación del Ballet



Folclórico de nuestra Alma Mater, que brindó una actuación trascendente para esta ciudad.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS ACADÉMICOS

La infraestructura y los servicios académicos de apoyo son un importante soporte para las actividades del Centro Universitario, por ello en la presente administración se ha dado un especial interés a su desarrollo, impulsando el uso de nuevas tecnologías, creando y adecuando los espacios físicos, aplicados a las labores cotidianas de la comunidad universitaria.

Como parte de estos esfuerzos, se implementó un procedimiento en la adquisición de material biblio-hemerográfico y de discos compactos que permite que éstas sean adecuadas a las necesidades de los planes de estudios. Para ello se integró el Comité Académico de Selección Bibliográfica, formado por personal académico de los departamentos, que tiene la función de verificar y avalar las adquisiciones que se hacen de este material. Por medio del comité se han adquirido 762 títulos de material bibliográfico y 10 de discos compactos, además hemos recibido en donación 163 títulos bibliográficos y 2 de discos compactos, con lo que el acervo se incrementó en un 24% en cuestión de títulos bibliográficos, siendo ahora de 4,789. En lo que respecta a discos compactos hubo un incremento de 120% en títulos con lo que hoy se tienen 22. Cabe decir que todavía no se recibe el total de libros adquiridos con el presupuesto de 1998, lo que una vez que lo recibamos incrementará en mayor medida nuestro acervo.

Reorganizamos el espacio físico de la biblioteca, ampliando las áreas para uso de los estudiantes y profesores, quedando la hemerografía en estantería abierta, lo que facilita su consulta.

Se organizó y clasificó la videoteca con el fin de aumentar el uso de este medio didáctico, incrementando por medio de un programa permanente en un 28 % el número de títulos que a la fecha es de 656, asimismo, se realizaron 7 cursos de Introducción a la Realización de Video Educativo, con el fin de promover la utilización de este medio en el proceso de enseñanza; como resultado de esta acción nos encontramos en la etapa de producción de los primeros 4 videos sobre proyectos de los departamentos.

En el área de las telecomunicaciones, hemos comprometido recursos para la ampliación de la capacidad de las líneas que operan bajo el control de un

conmutador general, asimismo, se instalaron 23 computadoras, por lo que hoy contamos con 111, significando un incremento de 25%. Además se compraron 4 concentradores, se instaló y habilitó un servidor de red y un total de 40 servicios de red en todas las áreas administrativas incrementándose en 42% lo que permite el uso generalizado de correo electrónico e Internet. Como parte de la consolidación de las estructuras administrativas para el servicio de las actividades académicas se llevó a cabo el equipamiento de la administración por lo que ahora, del total de equipo de cómputo el 62% es utilizado en la administración, y 38% por los profesores y alumnos, ello permitirá iniciar el equipamiento de la estructura académica a partir de este año.

Dentro del imprescindible soporte tecnológico que hoy en día requiere la formación de profesionales de alto nivel, se dio inicio a la construcción del nuevo Centro de Cómputo, misma que se logró gracias a la aportación económica de estudiantes, personal académico, administrativo y de servicio y que en breve iniciará actividades, siendo importante destacar que albergará 160 computadoras y un equipo de vídeo interactivo para comunicación de vídeo en tiempo real con la red universitaria y el resto del mundo. Con el nuevo Centro de Cómputo nuestro Centro se ubicará a la vanguardia en materia de telecomunicaciones en la región, además de que alcanzaremos la proporción de 1 computadora por cada 10 alumnos, dado que actualmente tenemos una relación de 1 por cada 47 alumnos.

La página web del Centro Universitario ha sido actualizada con objeto de ser un medio de información permanente con la comunidad universitaria y el resto de la sociedad. A través de la página se informan oportunamente los distintos servicios y actividades que se realizan.

La línea del autoaprendizaje ha sido considerada fundamental, por lo que han sido enviadas tres personas que forman parte de la planta académica y administrativa para capacitarse en la organización y funcionamiento de los Centros de Autoacceso, mismo que se instalará en este año.

En materia de infraestructura física realizamos un exhaustivo diagnóstico con el propósito de mejorar y mantener la imagen, los servicios y la funcionalidad de los espacios físicos del Centro. Durante el período que se informa se planearon, diseñaron y pusieron en operación nuevos espacios que agrupan a las Divisiones con sus correspondientes Departamentos, con objeto de dar respuestas a las necesidades administrativas y académicas.

Se llevó a cabo una reorganización y se reubicó el equipamiento de los laboratorios del Centro, mismos que incluyeron actividades de remodelación e instalación de equipo de bioseguridad, posibilitando con ello su funcionalidad. He de mencionar las actividades especiales que en algunos laboratorios se realizaron como en el caso del laboratorio de Propedéutica donde se logró la instalación del equipo necesario para la Unidad Médico Asistencial o el equipamiento del Taller de Cánicos.

En la Posta Zootécnica se instaló el sistema de riego necesario para la implementación de la pradera con la que actualmente ya contamos; así mismo se hicieron trabajos de reforestación, señalización y rehabilitación de áreas de producción.

Durante este periodo se plantaron 670 árboles, se incorporaron 600 metros cuadrados de áreas verdes y se instalarán próximamente bancas y luminarias para mejorar la imagen de las áreas de encuentro. Se puso en operación el Bioterio del Centro, dotándolo de energía eléctrica, agua, herrería y mesas de trabajo, también se dio mantenimiento de pintura y de servicios a los laboratorios.

En el área de salones de clase, se hicieron trabajos de detallado en todos los edificios, además de que se adquirieron e instalaron los correspondientes televisores y video-reproductoras para las 39 aulas existentes, propiciando con ello apuntalar el proceso de aprendizaje mediante equipos audiovisuales. Se encuentra en proceso el acondicionamiento y equipado de los cubículos para los profesores de carrera de los cinco programas académicos, mismos que servirán para las funciones de tutoría y el desarrollo de productos de la actividad docente.

Se iniciaron acciones para ofrecer los servicios de INSIGNIA y los del programa de apoyo a estudiantes, a través de la Organización Panamericana de la Salud.

A través del Programa MEJORA, se apoyaron 19 proyectos que se encuentran en ejecución, destacando la construcción de una cisterna para el abasto de agua a las unidades del Centro, se asfaltaron dos estacionamientos, se reparó el equipo de laboratorio y se adquirió equipo de radiocomunicación. Asimismo se construirá y se instalará la subestación eléctrica para operar el Centro de Cómputo, se dotará a éste de aire acondicionado y se adecuarán y remodelarán los laboratorios de Cirugía y Propedéutica.

Gracias a la gestión del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara está por concluir la construcción del módulo departamental del Centro que sin duda será de gran utilidad y apoyo a las funciones docentes.

El Centro Universitario del Sur es la primera dependencia en la que se aplica el programa de la nueva imagen institucional de la Universidad. Por ello actualmente se llevan a cabo trabajos de pintura que permitirán contar con instalaciones más atractivas.

## FINANZAS

El Centro Universitario del Sur ejerció un presupuesto ordinario de 12 millones 41 mil pesos en 1998, correspondiendo 81% al pago de nómina y el 19% restante a programas desconcentrados. De los programas desconcentrados, 45% correspondieron al programa de personal académico, 9% al programa de docencia y organización académica, 4% al programa de investigación y 42% al programa de gastos de operación administrativa.

El presupuesto de servicios por nóminas ascendió a 9 millones 710 mil pesos, logrando de los mismos un ahorro por la cantidad de 650 mil 323 pesos por plazas no ocupadas del personal de confianza, para destinar 433 mil a la construcción del Centro de Cómputo y el resto a la compra de mobiliario y equipo.

Los ingresos extraordinarios provenientes del programa FOMES ascendieron a la cantidad de 612 mil 455 pesos y fueron aplicados en la adquisición de equipo para las aulas y laboratorios.

Se obtuvieron del programa MEJORA la cantidad de 2 millones 400 mil pesos, siendo su aplicación en forma centralizada, para el mejoramiento en infraestructura del mismo Centro.

Los ingresos propios tuvieron su origen en los esfuerzos conjuntos de los departamentos y la administración del Centro producto de los diversos servicios que cada dependencia presta. Estos ingresos ascendieron a la cantidad de 1 millón 44 mil 963 pesos representando un incremento de 67% con respecto al año anterior. Cabe mencionar que 406 mil pesos fueron ingresados al programa pesos a peso con lo que se obtuvo una cantidad igual por parte de la administración general. Del total de ingresos

propios, 15% correspondió al departamento de Producción Animal; 14% al departamento de Enfermería; 11% provenientes de Posgrado; 3% al departamento de Medicina y 4% a la división de Ciencias Sociales, Secretaría Administrativa, servicios de cómputo y biblioteca. Los recursos extraordinarios se aplicaron en el equipamiento preferente del área de origen del recurso.

Es importante resaltar el esfuerzo realizado por los estudiantes, quienes a través de su cooperación, permitieron obtener la importante cantidad de 558 mil 250 pesos, que constituyen un 53% del total de recursos extraordinarios propios; esta cantidad fue destinada para la construcción del Centro de Cómputo, así como para incrementar el acervo bibliográfico del Centro.

Asimismo el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande donó en especie el asfaltado del estacionamiento general, tarea que significó un costo de 153 mil 933 pesos.

En materia de administración de los recursos financieros, se establecieron las políticas de solicitud, uso y comprobación de los recursos, permitiendo agilizar y dar mayor transparencia a la aplicación de los mismos.

## ADMINISTRACIÓN

Respecto a este renglón, nuestro Centro ha iniciado un proceso de reorganización de las estructuras académicas y administrativas que permitan optimizar tanto los recursos humanos como materiales con que se cuenta.

Actualmente el personal no académico de nuestra Institución es de 82 trabajadores, de los cuáles 35 son directivos y 47 personal sindicalizado, representando un incremento con relación al año anterior del 36% y del 18% respectivamente; ello nos permite cubrir de una manera más eficiente las funciones prioritarias del Centro. Se ha capacitado al personal por medio de la implementación de 8 cursos, 4 para mandos directivos y 4 para el personal sindicalizado, tales como: Mejora Continua del Trabajo, Integración en Equipos y Calidad Total entre otros, impartidos a través de PROCALDES, que nos permite contar con mejores elementos para llevar a cabo nuestro trabajo. El incremento en las plazas administrativas sindicalizadas se pudo dar gracias a los recursos que se liberaron con la supresión de las plazas de directores de división.

En nuestros procesos administrativos hemos buscado sistematizar y estandarizar todas las actividades que contribuyan a una mayor flexibilidad en estos procedimientos, dando de manera ágil y oportuna respuesta a quienes nos lo demandan, en virtud que la mayoría de nuestros procesos administrativos se llevan a cabo en el SIIAU, teniendo un 80% de avance en la operación de este sistema.

En lo que respecta a los servicios al público, se ha elaborado un catálogo cuya finalidad consiste en dar a conocer aquellos servicios que se ofertan a la sociedad, buscando con esto contribuir al desarrollo de la región.

Punto prioritario de esta Administración es establecer de manera eficaz y constante, canales de comunicación con la Administración General, que contribuya a una mayor colaboración de aquellos problemas cuya solución se alcance de manera conjunta.

En el empleo de los recursos presupuestales, éstos han sido destinados y aplicados de manera apegada a lo dispuesto por la reglamentación universitaria, buscando incrementar los recursos propios para promover un mayor desarrollo de nuestro Centro, adquiriendo el compromiso de informar a la comunidad universitaria a través de los medios de información tecnológicos sobre el proceso de asignación y gasto de dichos recursos.

En la búsqueda de optimizar las telecomunicaciones con el exterior, se instaló un sistema que nos permite realizar y recibir llamadas telefónicas hacia y desde Guadalajara sin cargo de larga distancia, esto adicionado al proceso de concentración de las líneas telefónicas, han permitido un ahorro en promedio mensual de 42% en el gasto por este concepto.

La presente administración ha impulsado programas que tienden a crear una cultura de planeación y evaluación permanente referente a las funciones administrativas, docentes y de extensión, desarrollándose talleres para el diagnóstico y consolidación de estas funciones, teniendo como premisa el funcionamiento ágil y eficiente de una estructura administrativa al servicio de la vida académica del Centro.

En este sentido se han elaborado documentos como:

- Propuesta para el desarrollo de las 21 políticas institucionales en el que se expresa la participación del Centro en el logro de las metas propuestas por la Rectoría General.
- Taller para la evaluación de las instancias del Centro, mediante el cual se define con precisión el perfil, funciones, servicios e imagen de cada una de ellas.
- Diagnóstico y visión al año 2010, en el que expresan los objetivos, estrategias y metas que ha de alcanzar el Centro a corto, mediano y largo plazo. Este ejercicio es fundamental para la elaboración de los planes operativos anuales de 1999-2001.
- Se realizaron los trabajos para la elaboración del Plan de Desarrollo 1999-2010 del Centro Universitario, el que próximamente será puesto a consideración de este H. Consejo del Centro para su discusión y aprobación. Dicho documento requirió la participación colegiada de las distintas instancias del Centro y marca las políticas de desarrollo hasta el año 2010.
- Se actualizó el programa de mejoramiento del profesorado PROMEP, lo que garantiza la consolidación y crecimiento de la oferta educativa, de la planta docente y la generación y aplicación del conocimiento a largo plazo.

Con base en lo anterior, se ha podido generar en nuestro personal una actitud de compromiso y responsabilidad que pone en alto la imagen de nuestro Centro Universitario.

## GOBIERNO

Compromiso prioritario para esta administración, es la vinculación con dependencias gubernamentales, educativas, sociales y culturales, cuyo fin es contribuir de forma armónica a un mejor desarrollo de nuestra región.

En lo que respecta al Consejo de Centro, se han llevado a cabo un total de seis reuniones durante el periodo que se informa y veintiocho sesiones de las distintas comisiones que lo integran, lo que ha permitido emitir once

dictámenes, cumpliendo de esta forma con la normatividad vigente desahogando los asuntos inherentes a ellas.

Parte sustancial para alcanzar los objetivos trazados por la Administración del Centro, es la consolidación del Patronato, el cual en días pasados celebró su Asamblea Ordinaria con lo que se estructuró el nuevo Consejo Directivo integrado por personas con iniciativa en interés por colaborar con el Centro Universitario en la provisión de recursos externos que fortalezcan sus actividades.

Por vez primera los jefes de departamento rindieron informe de sus actividades ante sus comunidades académicas, lo que constituye un importante espacio para el análisis de los avances y retos de cada departamento, además de marcar un precedente para que se constituya como actividad común en toda la red.

He de expresar mi orgullo y agradecimiento por la entusiasta y solidaria participación de la comunidad universitaria del Sur en las manifestaciones que se realizaron tanto en Guadalajara como en esta Ciudad, en apoyo a la demanda de nuestra *alma mater* por un mejor trato presupuestal por parte de las autoridades estatales y federales.

Quiero hacer mención que la relación de trabajo con los Gremios Sindicales y los presidentes de las sociedades de alumnos ha sido armónica con el objetivo común del beneficio del Centro Universitario. Los trabajos realizados han sido consensados con las representaciones institucionales de trabajadores y estudiantes, en que han prevalecido los intereses de la Institución por encima de los particulares, manteniendo la actitud crítica ante los acontecimientos pero con un enfoque propositivo más que de enfrentamiento. Por ello mi reconocimiento a los Gremios Sindicales y a las sociedades de alumnos.

Señor Rector General de la Universidad de Guadalajara  
Honorables Consejeros del Centro Universitario del Sur  
Distinguidos invitados especiales  
Señoras y Señores

Quiero agradecer al Dr. Víctor Manuel González Romero la confianza depositada en mi persona y en mi equipo de trabajo, que estoy seguro ha sido correspondida y verá fortalecida con el esfuerzo constante en beneficio de esta región.



La región Sur del Estado de Jalisco se ha distinguido, con el correr de los años, por ser cuna de hombres ilustres, tales como José Clemente Orozco, Juan Rulfo, Juan José Arreola, entre otros, que a través de la calidad de su obra, han obtenido el reconocimiento y el aprecio del mundo cultural y artístico de México, dándole gloria a nuestro Estado y colocándole en un sitio privilegiado dentro del extenso universo de las letras y las artes plásticas.

Es ante esta realidad, que el Centro Universitario del Sur debe constituirse en un fiel continuador de la gran tradición educativa y cultural que esta región tiene, dando prioridad y difusión al entorno de nuestra sociedad, creando los espacios convenientes para el desarrollo armónico de todas y cada una de las expresiones que genere el espacio idóneo para la confluencia de las ideas, las imágenes y las palabras.

Como institución educativa, orientada a la formación de recursos humanos con un alto nivel cívico y moral, hacemos frente al reto que implica el inicio de un nuevo milenio, orientando nuestros esfuerzos hacia la excelencia en la educación, elemento forjador del carácter de una nación, que le permite planear su futuro y disponer de las herramientas básicas para realizarse en el presente. La excelencia se alcanza a través de la conjunción de esfuerzos, la convergencia de las ideas y el respeto a las distintas formas de actuar de todos aquellos que tenemos en nuestras manos la ardua tarea de formar hombres de bien para un futuro mejor.

Sin embargo quedan muchos retos por delante; es tarea fundamental capacitar a nuestros alumnos en el área de la computación como producto del avance tecnológico que estamos viviendo; así mismo el uso de un segundo idioma se constituye en menester para su preparación, coadyuvando en el alcance de un nivel profesional más elevado. Parte fundamental del proyecto de excelencia que queremos alcanzar, es la preparación de nuestros profesores, mediante la obtención de grados superiores que fundamenten nuestro quehacer educativo; esto deberá reflejarse en el incremento de la planta académica contemplado en el Plan de Desarrollo de nuestro Centro, con la finalidad de dar contar con personal capacitado para hacer frente al conjunto de actividades que se demandan en materia de educación. Como parte de la preparación de nuestros egresados, se hace necesario contar con un instrumento que nos permita generar recursos humanos de calidad, lo que se logrará mediante la aplicación de manera obligatoria del Examen General de Egreso. La

movilidad de alumnos y profesores hacia otras instancias educativas, sea del ámbito nacional o internacional debe enriquecer el desarrollo de nuestra comunidad, permitiéndonos contribuir en la planeación eficiente de los recursos encaminados al progreso solidario de la sociedad. Parte sustancial del proceso enseñanza aprendizaje, son los métodos que se utilicen para el eficiente desarrollo del mismo, por lo que es un reto afianzar la educación a distancia que disminuya en el mismo sentido las horas frente a grupo de nuestros profesores. Consolidaremos las líneas de investigación e integraremos grupos de liderazgo que aporten las bases para el desarrollo académico de nuestro Centro, así como fortalecer los campos en que la presencia del Centro exige una mejor preparación y resultados óptimos para el bienestar general. La vinculación con el sector productivo deberá ser más participativa, lo que nos permita contar con un mayor número de espacios para nuestros estudiantes, quienes a la vez participen en el desarrollo de nuestra sociedad; como parte del fomento a la cultura, es prioridad de nuestro Centro contar con grupos representativos, que transmitan nuestras raíces en cualquier escenario en que se presenten.

Es un hecho que el objetivo de brindar educación de excelencia exige la necesidad de contar con espacios suficientes para atender las demandas de la población universitaria, por lo tanto es esencial incrementar el espacio físico que como resultado de las diferentes obras realizadas, ha sido completado en el límite disponible de su superficie, por lo que invitamos a las autoridades estatales y municipales a que nos brinden su apoyo para la obtención del terreno anexo, como parte de su interés en el fomento de la educación.

#### Compañeros universitarios

Los tiempos del paternalismo y de la actitud pasiva ante los hechos que vivimos han quedado en el pasado y nuestra Universidad no debe quedar a la zaga de ello. En un mundo en que la competencia obliga a una mejor preparación, donde los recursos escasean y los compromisos con los que menos tienen deben reforzarse, nuestro Centro Universitario tiene la misión de ser baluarte de una nueva actitud emprendedora, activa y responsable, consciente de que quien no busca el futuro, es absorbido por él. Somos sabedores del trascendente papel que desempeñamos en el progreso de esta región; ante este hecho asumimos el reto y nos convertimos en corresponsables de él.

Hoy en día contamos con mayor infraestructura y recursos, lo que nos obliga a ser más eficientes y a tener una actitud más comprometida con la cultura de la excelencia y calidad; calidad para formar profesionales mejor capacitados; para impulsar la generación de conocimiento y vinculación con el exterior; para corresponsabilizarnos con los que menos tienen y más necesitan; en una palabra, calidad para ser y formar mejores hombres, dignos de esta región.

Muchas Gracias

